

RESOLUCION
N° 571/95

EXPEDIENTE N° 14.109/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 672

Buenos Aires, *31 de mayo* de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto n° 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por la señora Defensora de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctora Beatriz Caballero de Barabani, a su favor y de la señora Oficial Mayor doctora Rosana Andrea Gambacorta, con motivo de tener que trasladarse ambas durante los días 6 y 7 de julio próximo a la Ciudad de Venado Tuerto con el objeto de cumplir con la Audiencia de Debate que se realizará en dicho asiento en la causa n° 23/95 caratulada "CLERC, Laura A. s/ Defraudación", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

[Handwritten signature]
[Handwritten flourish]